

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTO LÁPICE

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2013, el Presupuesto para 2013 junto con sus bases de ejecución y plantilla de personal, se expone al público por plazo de quince días a efecto de reclamaciones.

En Puerto Lápice a 23 de diciembre de 2013.- La Alcaldesa, María Jesús López Villamayor.

Anuncio número 8225

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>